ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México el día 05 de septiembre de 2025, siendo las 12 horas con treinta minutos, se encuentra reunidos en las oficinas de la Presidencia Municipal, ubicadas en el edificio A, planta baja del Palacio Municipal de este municipio, en Alfonso Reyes, Esq. Venustiano Carranza Fracc. Santa María S/N, CP. 54820, Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 30 BIS fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y en concordancia con los artículos 29 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025, se reúnen con la finalidad de celebrar formalmente la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal de Cuautitlán, Estado de México, para el ejercicio 2025**, haciéndose constar la presencia de la **C. Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal, así como el **C. Gustavo Mejía Contreras,** Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal; asimismo se encuentran presentes la **C. Adriana Gabriel Gregorio,** Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital y vocal del Comité; **Capitán Mario Martínez Morales,** Titular del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil y Vocal del Comité, **C. Miguel Ángel Sámano Flores,** Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vocal de Comité Interno, **C. María Fernanda Orozco Ortega,** Coordinadora de Bienestar, **C. Jesús Ricardo Quiroz Juárez**, Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Vocal del Comité Interno, **C. Subteniente de Infantería Retirado José Antonio Gómez Lazos,** Titular del Centro de Control de Comando, Control de Cómputo y Comunicaciones (C4) y vocal del Comité Interno, **y C. Astrid Rubí Esquivel Echeveste,** Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y vocal del Comité Interno, por lo que habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para celebrar la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.----------
---

En uso de la palabra la C. **Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras** para que su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno, procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que se rige en el siguiente tenor:----------
---

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.

2. Modificación en la constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal;

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4. Presentación, aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal.

5. Presentación, análisis, revisión, y en su caso, aprobación del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 en su formato 2 RTAPA.

6. Presentación, y en su caso aprobación de alta del servicio denominado "Recepción de denuncias en contra de elementos policiales de la Guardia Civil Municipal por parte de particulares".

7. Informe sobre la actualización del Catálogo de Tramites y Servicios que prestan las áreas administrativas adscritas a la Presidencia Municipal.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra C. **Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno y solicita al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno, proceda desahogar el **primer** punto del Orden del Día, referente al pase de lista y declaración del Quórum Legal.----------

---

En uso de la palabra, al **C. Gustavo Mejía Contreras**, Secretario Técnico del Comité Interno, procede a realizar el pase de lista de asistencia:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	**C. Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal	✓ Presente
2	**C. Gustavo Mejía Contreras**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	✓ Presente
3	**C. Adriana Gabriel Gregorio,** Coordinadora de Gobierno Digital y Mejora Regulatoria y vocal del Comité Interno.	✓ Presente
4	**C. Capitán Mario Martínez Morales**, Titular del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil y Vocal del Comité Interno.	✓ Presente
5	**C. Miguel Ángel Sámano Flores,** Encargado de despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vocal de Comité Interno.	✓ Presente
6	**C. Jesús Ricardo Quiroz Juárez,** Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Vocal del Comité Interno.	✓ Presente
7	**C. María Fernanda Orozco Ortega**, Coordinadora de Bienestar y Vocal del Comité Interno.	✓ Presente
8	**C. Subteniente de Infantería Retirado José Antonio Gómez Lazos**, Titular del Centro de Control de Comando, Control de Cómputo y Comunicaciones (C4) y Vocal del Comité Interno	✓ Presente
9	**C. Astrid Rubí Esquivel Echeveste, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública** y Vocal del Comité Interno	✓ Presente

Una vez realizado el pase de lista de asistencia se informa a la **C. Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal, que se encuentran presentes los **9** integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que se declara la existencia del Quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la de la Presidencia Municipal de Cuautitlán, Estado de México. ----------
---

Por lo que la **C. Yazmín Hernández Pérez,** Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, instruye **al C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, proceda a continuar con el desahogo del segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la Modificación en la Constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal.

En ese sentido, el **C. Gustavo Mejía Contreras** informa al Comité Interno que se integra el **C. Miguel Ángel Sámano Flores,** como Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vocal de Comité Interno, en sustitución de la C. María Isabel Cisneros Márquez. Así como la reestructuración de la Coordinación de Atención Ciudadana, que a partir de la aprobación de los *Organigramas de la Administración Pública Municipal Centralizada", en la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Trigésima Novena, de fecha 18 de julio de 2025,* la Coordinación antes citada pasa a ser Jefatura de Departamento de Atención Ciudadana, dependiente de la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal. ----------
---

La **C. Yazmín Hernández Pérez,** Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, continúe con el desahogo del tercer punto del Orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, y una vez que fue leído, se somete a votación de los integrantes del Comité, por lo que el Secretario Técnico, pide a los integrantes manifiesten su voto levantando la mano para la aprobación del Orden del Día propuesto para la presente Sesión, y al no existir observación alguna fue aprobado por **Unanimidad** el Orden del día. ---
---

En uso de la voz, la **C. Yazmín Hernández Pérez,** Secretaría Técnica y Presidenta Suplente instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, continúe con el desahogo del **cuarto** punto del Orden del día, correspondiente a la Presentación, aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal celebrada el día 06 de junio del 2025.

Por lo que, en este acto, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria pone a la vista todos los integrantes el Acta de referencia para su revisión y debido cotejo, toda vez que dicha acta ha sido revisada por todos y cada uno de los integrantes.

Para tales efectos, la **C. Yazmín Hernández Pérez,** Secretaría Técnica y Presidenta Suplente instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, someta a votación de los integrantes del Comité el punto que se desahoga, por lo que el Secretario Técnico, pregunta a los integrantes que quienes estén a favor de la aprobación Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal, manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, una vez levantado el conteo de la votación, y al no existir observación alguna, se aprueba por **Unanimidad**.----------
---

Por instrucciones de la **C. Yazmín Hernández Pérez,** Secretaría Técnica y Presidenta Suplente instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, continúe con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, referente a Presentación, análisis, revisión y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 en su formato 2 RTAPA.

En uso de la voz, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, Secretario Técnico informa al Comité Interno el avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, en su formato 2 RTAPA, descrito a continuación:

Número de Propuestas	Código de Cédula de Trámite o Servicio	Nombre del Trámite o Servicio	Reporte trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025
1	UIPPE/01/2025	Procedimiento para el registro del avance trimestral de metas físicas por proyecto de las Direcciones de la Administración Pública Municipal Centralizada y Autónoma	70% de cumplimento
2	CUAU/PM/T/05	Dictamen de Protección Civil de Bajo Riesgo	50% de cumplimento
3	CUAU/PM/T/08	Vo. Bo. de Medidas de Seguridad en materia de Protección Civil	65% de cumplimento

De acuerdo con los datos señalados con antelación, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Presidencia Municipal, se encuentra integrado por tres propuestas de acciones de mejora, el cual, cuenta con un avance global del 61.6%.

En ese sentido, se informa que derivado de la aprobación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en la *en la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Trigésima Novena, de fecha 18 de julio de 2025,* los trámites ***Dictamen de Protección Civil de Bajo Riesgo*** *y* ***Vo. Bo. de Medidas de Seguridad en materia de Protección Civil*** se homologan, toda vez que, con fundamento el artículo 3.36 fracción XI, 3.41 fracción VI establece lo siguiente:

"Artículo 3.36. Para cumplir las funciones que establecen los ordenamientos legales y reglamentarios a cargo del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, la persona titular de esta Dependencia tendrá las siguientes atribuciones:

> ***I. Emitir el Dictamen de Protección civil** previo pago de derechos **a las unidades económicas**, establecimientos de espectáculos públicos e instituciones educativas, que hayan cumplido con las medidas preventivas y de seguridad previstas en la normatividad aplicable; (...)*

Artículo 3.41 Corresponde a la persona titular del Departamento de Normatividad, el ejercicio de las siguientes atribuciones:

> ***VII.** Integrar y asignar un número de expediente respectivo en los ingresos **para obtener el Dictamen de Protección Civil**"(Sic).*

Con respecto al anterior análisis al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, se informa que durante este trimestre la homologación de los trámites mencionados, de acuerdo a los artículos antes citados.

Por lo anterior, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, somete a votación de los integrantes del Comité Interno, la aprobación el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 de la Presidencia Municipal, por lo que se pide a los integrantes manifiesten su voto levantando la mano para su aprobación y al no existir observación alguna fue Aprobado por **Unanimidad** el Orden del día. ----------
---

Para el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, la **C. Yazmín Hernández Pérez**, Presidenta Suplente del Comité Interno, instruye al **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, continúe con el desahogo del **sexto punto** del Orden del Día, referente a la Presentación, y en su caso aprobación de alta del servicio denominado "Recepción de denuncias en contra de elementos policiales de la Guardia Civil Municipal por parte de particulares".

En uso de la voz, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, informa que, derivado de la aprobación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, en el punto VII del Orden del Día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo Trigésima Novena, celebrada el 18 de julio de 2025, se establece en los artículos 3.32, 3.33 fracción I, que la *Coordinación de Asuntos Internos* tiene a su cargo la gestión del servicio denominado "Recepción de denuncias en contra de elementos policiales de la Guardia Civil Municipal por parte de particulares".

Por lo anterior, se informa que dicho servicio se incorpora formalmente al ámbito de atribuciones de la Coordinación de Asuntos Internos, dependiente del Centro De Comando, Control, Cómputo y Comunicación (C4), adscrito a la Presidencia

Municipal. En razón de lo conferido en el ordenamiento citado, el cual establece lo siguiente, lo que a la letra dispone:

> *"Artículo 3.32. Corresponde al Titular de la Coordinación de Asuntos Internos conocer de aquellas quejas, denuncias incluso anónimas que se interpongan en contra de elementos policiales que formen parte de la Guardia Civil Municipal.*
>
> *Artículo 3.33. El Titular de la Coordinación de Asuntos Internos contará con las siguientes atribuciones:*
>
> *I.* ***Conocer de quejas, denuncias incluso anónimas, con motivo de faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por los integrantes de la Guardia Civil Municipal****, llevando a cabo las investigaciones necesarias y remitir el expediente de la investigación a las instancias competentes para que determine lo que en derecho proceda..." (Sic)*

Por lo anterior, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, somete a votación de los integrantes del Comité Interno, la aprobación del alta del servicio denominado "Recepción de denuncias en contra de elementos policiales de la Guardia Civil Municipal por parte de particulares", por lo que se pide a los integrantes manifiesten su voto levantando la mano para su aprobación y al no existir observación alguna fue Aprobado por **Unanimidad** el Orden del día.

Una vez aprobado el presente punto, se instruye a la Coordinadora de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, para la alta del servicio en el Catálogo de Trámites y Servicios, así como en el Registro Municipal de Trámites y Servicios de Cuautitlán, Estado de México.----------
---

La **C. Yazmín Hernández Pérez,** Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, instruye **al C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, proceda a continuar con el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, referente al Informe sobre la actualización del Catálogo de Tramites y Servicios que prestan las áreas administrativas adscritas a la Presidencia Municipal.

En ese sentido, el Secretario Técnico informa al Comité Interno, sobre la actualización del Catálogo de Tramites y Servicios que prestan las áreas administrativas adscritas a la Presidencia Municipal, de manera general, correspondientes a las 11 (once) Cédulas de Información de Trámites y Servicios.

Además, en el punto sexto del orden del día de la presente sesión, se refiere a que se da de alta y se incorpora el servicio *"Recepción de denuncias en contra de elementos policiales de la Guardia Civil Municipal por parte de particulares"*, al Catálogo de Tramites y Servicios que prestan las áreas administrativas adscritas a la Presidencia Municipal para su inserción al Registro Municipal de Trámites y Servicios,. Por lo que, ahora son 12 (doce) trámites y servicios en total. ----------
---

El **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, pregunta a la **C. Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, y a los demás integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Presidencia Municipal, si ¿existe algún asunto a tratar en lo general? Y al no haber asuntos generales que tratar la **C. Yazmín Hernández Pérez**, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.----------

En uso de la voz, el **C. Gustavo Mejía Contreras**, en su carácter de Secretario Técnico, solicito a la presidenta del Comité, dar por concluida la presente Sesión. Por lo tanto, la **C. Yazmín Hernández Pérez**, Secretaria Técnica y Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Presidencia Municipal, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal, siendo las 13:30 horas del día 05 de septiembre de 2025.----------

FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO EJERCICIO 2025, CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

C. YAZMÍN HERNÁNDEZ PÉREZ SECRETARÍA TÉCNICA **PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.**	C. GUSTAVO MEJÍA CONTRERAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO **ENLACE DEL COMITÉ INTERNO MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**
C. ADRIANA GABRIEL GREGORIO COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**	CAPITÁN MARIO MARTÍNEZ MORALES TITULAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**
C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**	C. MARÍA FERNANDA OROZCO ORTEGA COORDINADORA DE BIENESTAR **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**
SUBTENIENTE DE INFANTERÍA RETIRADO JOSÉ ANTONIO GÓMEZ LAZOS TITULAR DE CENTRO DE COMANDO CONTROL CÓMPUTO Y COMUNICACIONES(C4) **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**	C. ASTRID RUBÍ ESQUIVEL ECHEVESTE SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**
C. JESÚS RICARDO QUIROZ JUÁREZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA **VOCAL DEL COMITÉ INTERNO**	